

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 19 de Febrero de 1923

Número de hoy, 3.150

Noticiero de Soria en 1923.

No aumenta el precio de la suscripción que sigue costando 5 pesetas al año (precio inverosímil) y además se regala un bonito Calendario de pared (el taco) á todo el que abone la suscripción por todo el presente año.

No es posible hacer más, por menos dinero.

Sólo se regala el Calendario durante el corriente mes.

Atento ruego.—La administración de este periódico suplica á los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de servirla.

PAGINAS SORIANAS

Sus Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja,
publicado el año 1883.

(Edición agotada).

(Continuación. Véase el número anterior).

San Juan de Duero

Son los vestigios de este monumento, que el señor Saavedra fué el primero en dar á conocer, una de las cosas más notables que pueden enseñarse en Soria al forastero.

San Juan de Duero está á la margen izquierda del río cuyo nombre toma, y que baña en la actualidad su cimiento por la parte de Poniente.

Magnífico debía ser el golpe de vista que presentaba este hermoso edificio en los tiempos en que aún estaba consagrado al culto, pues aun hoy, desmantelado el interior, reducido á ruinas y escombros la mitad del átrio, no deja de suspender el ánimo del que acierta á contemplar la perspectiva que sus restos ofrecen, bien desde la falda del monte de las Animas, que cae á Levante, bien penetrando en su recinto para examinar más de cerca las bellezas de sus diversas partes.

La disposición general del edificio corresponde al tipo de las basílicas primitivas, con su orientación más moderna, es decir, con el santuario del lado del Oriente; compónese de una sola nave en figura de trapecio, un coro casi cuadrado y un ábside semicircular, con un átrio de grande extensión para lo que es el templo, y cuya figura tampoco es regular, ni en la forma ni en las dimensiones, por la parte del Mediodía.

Todos los muros son de mampostería ordinaria, y la obra de la iglesia es bastante esmerada, aunque no así la del recinto del átrio.

La sillería se encuentra en las cornisas, jambas, dinteles y arcos, además

de las columnas y capiteles, y es toda de la arenisca, fuerte y fácil de labrar, que se encuentra en las canteras de Valonsadero.

Del mismo material es la bóveda en cañón ligeramente apuntada del coro, y el cascarón del ábside.

La techumbre de la nave es de madera, bastante bien conservada en su mayor parte

Si la montaña vecina no permitiese advertir desde su falda la agradable vista del edificio, nada habría más pobre que San Juan de Duero por su exterior. En cambio, su interior encierra más de un asunto de estudio para el arquitecto y el arqueólogo.

Una de las cosas que más pueden llamar la atención son las dos capillas laterales que terminan la nave y estrechan la entrada del coro, cuya escalinata, que se conserva, se adelanta hasta el paramento anterior de ellas

Parece por la disposición de las partes principales, que deben ser posteriores al resto del edificio, y que su objeto ha de haber sido ocupar los dos frentes que dejaba la nave descubiertos al unirse con el coro, que es más estrecho, pero no tanto que se pudiere prolongar aquella en forma de colaterales hasta terminar al par del ábside ó rodearle.

La planta de estas capillas es cuadrada y tienen acceso por dos lados, por medio de arcos de medio punto sostenidos en cada ángulo por un haz de cuatro columnas.

Sobre éstos arcos se eleva una bóveda, esférica por la parte interior y cónica por la de afuera, formando el conjunto como un pórtico ó dosel usado en otras ocasiones en edificios de la misma arquitectura.

El intrados de los arcos conserva vestigios de una pintura encarnada que figura cerros ó espirales, y cada dos de ellos se apoyan en el ábaco de un grueso capitel, común á las cuatro columnas.

Los ocho capiteles están llenos de figuras de bajo relieve, los de la izquierda con asuntos fantásticos ó simbólicos, y los de la derecha con pasajes de la vida del Salvador, que representan el Nacimiento, la adoración de los Magos, la Degollación de los Inocentes y la huida á Egipto.

En el frente de las columnas hay vestigios de unas ligeras estrias, que no debían correr en toda su longitud.

Nada ha quedado del altar principal, ni de la escalinata que debió haber entre el coro y el ábside, puesto que el suelo de éste está más elevado.

Del pavimento no hay tampoco señal en ninguna parte, ni de los bancos, que deben haber corrido á lo largo del Santuario, como se ven aún á los lados del coro y en la parte superior de la nave, hasta los dos ingresos laterales, lo que no deja de ofrecer particularidad

En el ábside se observa parte de la pintura negra con que estuvo adornado su paramento, enlucido aún de blanco.

No hay puerta principal á los pies de la iglesia, según es costumbre general, y las dos laterales carecen de adorno en las jambas y archivoltas, con una sencilla imposta para dar arranque al coro.

En la entrada de éste, el llamado arco de triunfo, descansa en columnas monostilas, con capiteles foliados y basas apoyadas en la prolongación de los asientos.

Un sólo sepulcro se advierte en el muro septentrional, del que no queda más que la losa de tapa, con la estatua de un abad, de formas algo prolongadas, y el cerco terminado por un arco escarzano con la orla perlada.

Si notable es el templo, el átrio lo es aún más, bajo cualquier punto de vista que se considere

Cuatro especies de arcadas forman la galería que le rodea, pero dispuestas de modo que cada cual ocupa las dos

mitades contiguas de los dos lados que se reúnen en cada ángulo.

Una de estas mitades, la occidental de la galería del Norte, ha desaparecido completamente, y sus bellos y variados capiteles se encuentran tapiando las muchas puertas que comunican con el campo.

En el ángulo NE los arcos son lanceados, con la archivolta adornada de muchos filetes y retablos y las columnas cuadruples: en el SE. son de medio punto quebrado, ó sea ligeramente apuntados y prolongados en herradura, con pilastra y basa rectangular y sin capitel: en el SO. los arcos son de la misma especie, aunque de distinta combinación, y las columnas son dobles, y lo mismo en el restante, pero con arcos de medio punto y basamento corrido.

Los tres ángulos primeros están ochavados, con un arco mayor lanceado, y el último se ha dejado vivo, con una serie de retablos ocupados por dos órdenes superpuestos de columnas, de que no han quedado más que las basas y capiteles.

En el centro de cada frente hay un macizo, cuyos ángulos están redondeados por columnas, de las que muy pocas conservan sus capiteles ni la cornisa, y en los chaflanes que la tienen aparece sostenida por canchillos en forma de búcaros, cabezas de león, etc.

Tanto en la planta como en la perspectiva, se puede ver el gran número de vanos ó aberturas que tiene el muro del átrio.

En él se encuentra la puerta occidental, ó principal del edificio, con su escalinata, pero sin labores ni adornos, además de otras cuatro en el lado meridional, otra en el chaflán NE., una ventana en el lado oriental y un aligeramiento bajo y apuntado en el muro de la iglesia, hacia donde caen las capillas.

Dos de éstas están adornadas y tan sólo por el paramento interior con unas ligeras labores en forma de puntas de diamante ó de estrias cruzadas.

La ejecución material de todo cuanto el átrio encierra es de la mayor perfección, contrastando notablemente la labor profunda y delicada de los capiteles con la rudeza del trabajo de las capillas interiores.

En sus alzados se percibe la variedad y gusto de todos los de la parte de afuera, que en su mayor parte están cubiertos de hojas; lisas unas veces, otras más ó menos, profundamente laminadas, y algunas bordadas en su limbo y diversamente combinadas con volutas ó sin ellas; hay bastantes en que aparecen grifos y otras figuras monstruosas, y uno hay historiado con buenas figuras humanas pero bastante mutiladas; también se ven una camada de ciervos y otra de jabalíes en los capiteles del ángulo NO.

Las molduras de las archivoltas especialmente en los arcos entrelazados, están muy bien terminadas en sus perfiles, y alguno que otro de estos conserva en su superficie señales de una pintura roja formando zig zag.

Esta ligera descripción puede dar una idea suficiente del monumento y del carácter de cada una de sus partes.

Su planta, orientación y formas generales y las de decoración, no dejan duda que el género de arquitectura es el llamado románico, romano bizantino ó romanesco, que floreció desde principios del siglo XI hasta fines del XII y principios del XIII en las Castillas.

Lastimoso es el estado en que se encuentra este edificio de tan singular arquitectura; y de continuar así, antes de mucho tiempo no quedarán apenas vestigios de él.

Afortunadamente, con la declaración de Monumento nacional que ha logrado, el remedio ha llegado todavía á tiempo, y la Academia de San Fernando, al aprobar el presupuesto que para

reparar sus deterioros más graves se ha formado, ha merecido el parabién más cumplido de los amantes de nuestras glorias artísticas.

(Continuará).

Ráfagas.

UNA ANÉCDOTA VIEJA.

López de Ayala, el exímio autor de *El tanto por ciento*, con Hartzzenbusch disputaba un día en el Ateneo, sobre un asunto dramático que tenían en proyecto.

Hartzzenbusch gritaba fuerte; gritaba Ayala más recio, y, viendo que estaban solos, de tal modo se pusieron, que degeneró en contienda lo que empezó casi en juego.

Ayala, pálido de ira levantóse del asiento, se atusó la amplia melena y arrebató del perchero su sombrero de copa-alta, más al intentar ponérselo observó que no podía porque era para él pequeño.

Con la «chistera» en la mano entró en la sala de nuevo, y, al dirigirse á Hartzzenbusch, le dijo así:

—Tu chapeo no me sirve para nada porque, como ves, yo tengo más cabeza...

A lo que entonces Hartzzenbusch, entre risueño é irónico, replicóle:

—No, perdona, más sombrero.

DEL PERIODISMO.

Recompensas.

(De nuestra antigua colaboración de Zozaya.)

Un distinguido periodista trueno contra sus compañeros de oficio y cree obligado arrojar como Juvenal sobre Luis el velo de su misericordia fustigante.

Los cronistas, dice, han aplaudido al capitán Rodz, quien, desde la cubierta del *West-Point*, ordenó el salvamento de un aeronauta; para él han pedido cruces y recompensas.

En cambio, han condenado al olvido la acción heroica de don Telesforo García, quien, en la calle de los Artistas, luchó heroicamente con el fuego y la asfixia, echó abajo tabiques, trepó sobre hogueras y salvó de la muerte á tres personas que estaban á punto de perecer, y cuya salvación no podía dilatarse sino algunos segundos.

He aquí, en sentir de nuestro amigo, una grande, una tremebunda injusticia.

Sereno, confiado en la excelente construcción de su buque y en la serena placidez de la mar, el capitán inglés proyectaba, desde lo alto del puente, su flema británica á través de los lentes de su anteojito de larga vista.

La voz del vigía le avisó la presencia de un naufragio á babor; una orden seca salió de sus labios; poco después el intrépido Kindelán sacaba sus miembros sobre cubierta.

He aquí todo. La abnegación se llamó frase; el desinterés revistió forma de mandamiento.

No de otra suerte al eco de una voz infinita se alzó en el primer valle, mezclando sus ramas envenenadas y salutaras, el árbol del bien y del mal.

El humilde tabernero García hizo algo más: arriesgó su vida por salvar á gentes que no habían desafiado temerariamente á la muerte.

Por tres veces se dispuso á cambiar el placer de vivir por el goce intenso de realizar el bien.

Puesto á ordenar, se ordenó á sí mismo; decidido á ejercer una autoridad, ejerció la de los internos imperativos.

Después nada ha solicitado; en sus propias heridas ha hallado el galardón de su abnegación y de su heroísmo.

Y nosotros, los periodistas, hemos callado. Para Kindelán hemos reservado los dictados de sabio, de intrépido y de enaltecedor de la patria; para Rodz, los de generoso, humano y valiente.

Nada para García. Es la historia de todos los anónimos heroísmos. Juan García, Pedro Pérez, José Fernández: he aquí los nombres de los verdaderos salvadores de la humanidad, de los

héroes de que no hablan Plutarco ni Carlyle, para los cuales tienen siempre la gloria y la virtud un dedo en los labios, y sobre cuya tumba extiende sus alas cobijadoras de la paz el silencio.

Esto saca de sus casillas a nuestro buen compañero López Costa. Quisiera el inteligente escritor que hubiera una cuadrícula reguladora de recompensas.

Y ya la hay en los dogmas que asignan a cada heroísmo, penitencia, atrición o práctica, tantos o cuantos días de indulgencia.

¿Qué más quiere el cronista? ¿Que al mérito siga inmediatamente la cruz o la medalla, el diploma o el homenaje? ¿Qué mérito concederíamos en tal caso al arrojo y la abnegación del tabernero? Si ellos hubieran de procurarle notoriedad, fortuna y estimación, nada tendrían de particular.

Subir al patíbulo y decir desde allí al buen ladrón: *Mañana serás conmigo en el Paraíso*, es hermoso, es sencillamente admirable.

Pero me parece más grande decir: *No sé lo que hay mañana; acaso solamente sombras y olvido; pero hoy cumplo con mi deber*.

Hacer el bien por el bien mismo y sin esperanza de recompensa; he aquí lo que nos produce el supremo espasmo de la inefable y eterna belleza, he aquí en qué consiste precisamente la grandeza y la abnegación de los Pérez y los García.

¡Oh, qué historia tan deplorable la de la humanidad si hubiera recibido sus premios sellados como en Paríaisof! Sócrates, nos contaría Livio, fué condenado injustamente; pero oyó los consejos de Critois; huyó, regresó después de morir Anito; fué coronado y vivió felizmente en el Pritanso. Catón, Mucio, Scévola, Pericles, Marco Bruto, Galileo, Servet, vivieron muy felices, tuvieron muchos hijos y colorín colorao, como en los cuentos de Madame D'Aulnay. Empequeñecida la historia no habría sino acibar también el Olimpo.

Sería una miserable zahurda en que todos los egoístas, los ambiciosos y los necios, cantarían himnos insulsos a un Dómine-Dios.

Tranquílcese el periodista generoso. No hemos recibido dinero por ensayar a Rodz y olvidar a García. No nos ha guiado tampoco la inconsciencia vulgar y sensiblera. Hemos hecho una gran justicia, dejando su grandeza a lo grande, su espina a la rosa, su fondo de acibar al vaso labrado a cincel. La justicia, el dolor, son el claro obscuro, el relieve, el vigor de la vida. ¿Qué ojos nos serían amados si en ellos no temiéramos ver asomarse el relámpago de una traición? Quejarse de la acritud y aspereza de la verdad... ¡Si la amamos por eso! Ningún hombre puede ser grande si no ha sentido en alguna ocasión la sublime embriaguez de la ingratitud y el olvido ajenos, si no se ha envanecido en la satánica soberbia que desprecia el juicio y la opinión de los necios, si no ha succionado el jugo de los pámpanos acres, de los gozcos que punzan, de los besos que hieren, de los axiomas que desvanecen y de los sacrificios inominados sin esperanza.

Otra cruz para el señor Rodz. Su grave figura condecorada será preza de la Armada británica. Armado de su anteojito le verán los grumetes desde las vergas del navío recorrer el puente cubierto con su gorra galoneada o su sombrero puntiagudo en espera de otra orden que dictar que haga pender de su levita con vueltas de grana una nueva cruz o un flamante disco... Es el academicismo de la virtud. Inflexible, frío, impassible ante las censuras y los elogios, salvará nuevamente a Kindelán o echará a pique un navío corsario. Un ascenso y tres veces ¡hurrah! Para García el mostrador, el delantal y los tallarines. Ha hecho el bien, ¡no faltaba más! Ha sentido en la frente el ósculo inmortal de la virtud y de la belleza absolutas. Esto debe bastarle. A quienes nos desposamos con lo Impersonal no ha de recordarnos el vulgo. Ni fuera bien que nos recordara.

Antonio Zozaya.

ASPECTOS SOCIALES

Memento homo

Antigua y devota costumbre es la de tomar la ceniza que constituye una ceremonia por virtud de la cual se tributa a la madre tierra el homenaje de acatamiento a que tiene indiscutible derecho. Y quienes la olvidan o no la practican, pasan por réprobos... y con razón.

«Memento homo», acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir. ¿Para qué las grandezas, los oropeles, las vanidades?

Para eso precisamente; para convertirse en polvo, en ceniza, en esa materia impalpable casi, de color blanco sucio, que es el residuo del fuego y en la realidad del frío.

El fuego es vida, el frío es muerte; hay que recordarlo, es preciso no echarlo en olvido. El Carnaval ha terminado y la Cuaresma comienza. Las alegrías de vivir se disipan y las amarguras de morir se agrandan.

Hay no pocas gentes por ahí que llevan perpetuamente la ceniza en la frente, como estigma, sino de infamia, a lo menos de pecado, y de pecado reincidente, ya que el vivir, que es a nar, resulta casi una contravención de las tristuras cuaresmales.

El miércoles de Ceniza, es el primer día de vigilia, régimen de alimentación sano para el cuerpo y salvador para el espíritu.

El que cumple con rigor la abstinencia de carne está más cerca del cielo que los gastronómicos empederaidos é incrédulos.

Al tomar la ceniza, no todos se acuerdan que son polvo y en polvo se han de convertir, porque más atentos al pecado que el arrepentimiento prefieren seguir engañando al mundo aun cuando a la chita callando, que no entrar en el puerto de salvación con viento en popa y a velas desplegadas.

La tierra reclama lo suyo; por eso hay tantas sepulturas abiertas, como fauces insaciadas esperando devorar cuanto se les arroja incesantemente.

Esas bocas sepulcrales no se cierran, y lo mismo pasan por ellas los grandes que los chicos, los virtuosos que los malvados, los hipócritas que los leales.

«Memento homo». Si, es preciso tenerlo en la memoria, hay que «pasar por el aro», por el aro sepulcral, por el aro de la muerte, desde el trampolín de las vanidades mundanas al abismo sin fondo de las nulidades eternas.

Al tomar la ceniza, es como tomar vez para sacar el billete para ese viaje misterioso y terrible del que jamás se vuelve; viaje que emprendemos desde la cuna y que comienza en el borde del sepulcro.

Somos polvo y en polvo nos hemos de convertir.

¿Y para eso hay que sufrir tantas contradicciones y desengaños?

— ¡Peor sería no contarlos!

(Memento homo).

RO NIAS.

INFORMACIONES

Los Ayuntamientos y las casas baratas.

Con el título *La misión de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda* acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales el tercer número de la serie de folletos de información sobre casas baratas que edita con fines de propaganda.

Se trata de un Manual de orientaciones para los Ayuntamientos acerca de las siguientes materias relacionadas con la vivienda: la ley de Casas baratas, trazado y urbanización de ciudades, la casa higiénica, organización financiera, saneamiento de casas insalubres y coordinación de esfuerzos.

En él se explican detalladamente las autorizaciones que la ley de Casas baratas concede a los Ayuntamientos, y los deberes que les impone respecto de lo vivienda de las clases modestas, y se dan indicaciones para su cumplimiento, siguiendo las enseñanzas deducidas de la práctica de otras naciones respecto de la higiene y la conveniencia en la construcción de casas y el ensanche de poblaciones.

El texto está ilustrado con planos, diagramas, calles, casas y vistas de ciudades-jardines ingleses, que dan amenidad al libro y aclaran su contenido.

Los folletos de información anteriormente publicados se titulan «¿Qué es una casa barata?» y «Auxilios del Estado para la construcción de casas baratas», y todos se envían gratuitamente a quien los solicite de dicho Instituto, Servicio especial de casas baratas, Poncejos, 2, Madrid.

Movimiento agrario.

Un Sindicato, el de Tafalla, ha tenido la iniciativa, secundada por numerosas Cajas rurales, de construir una fábrica de abonos químicos a base de superfosfato de cal; otro, el de Hostalet de Pierola, proyecta la construcción de un molino cooperativo para sus asociados; el Sindicato agrícola de Orusco (Logroño) ha inaugurado una fábrica cooperativa de frutas y hortalizas; el de San Salvador de Guardiola adquiere terrenos para edificar, en beneficio de sus socios, almacenes y un horno para pan etc., etc. Les numerosas é insospechadas ventajas de la sindicación agrícola (buena y sin doblez) parece que empieza a tocarse...

En cabo jubí.

¿Sublevación de unas tribus?

Telegrafían de Cádiz que el crucero «Reina Regente» no ha marchado a Fernando Póo, como «é dijo, sino a Cabo Jubí, frente a Canarias donde se dice que se han sublevado unas tribus.

Se añade que la gran cerrazón de la niebla impide toda clase de operaciones en la bahía y que no han salido los vapores de Africa ni los pesqueros.

Una reclamación justa.

Varios padres de soldados de cuota hacen notar que todos los años, menos el 1921, ha sido concedida la ampliación de cuota para aquellos individuos que por causas especiales no se hubieran acogido a los beneficios que concede la cuota máxima de 2.000 pesetas.

Los cuotas del 21, que no han sido licenciados todavía por haber ido a cubrir bajas después de la fecha en que fué llamado el cupo completo, pasando de excedentes que eran al cupo de filas, tienen derecho a la ampliación que otros disfrutaron, y sus padres la solicitan para que sean licenciados en plazo más breve. La reclamación nos parece justa por las razo-

nes de equidad en que se funda. Si hubo ampliación para los cuotas de otros reemplazos ¿por qué no ha de haberla para los del 21?

Reclutas á Africa.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1922 á quienes correspondió ir á Africa, y que ingresaron en filas á mediados del pasado Enero, se incorporen á sus destinos en Marruecos, embarcando el día 18 del actual en Barcelona los procedentes de la 5.ª Región (Zaragoza) que van á Melilla; el 24 los de Ceuta y el 25 los de Larache.

También está dispuesto lo concerniente á la repatriación de los que han cumplido el tiempo de permanencia en filas.

Estos, tanto los de la guarnición de las plazas africanas como los pertenecientes á batallones expedicionarios, embarcarán en Melilla, el día 21, en el «Tintoré», en Ceuta, el 26 en el mismo barco y en Larache, el 21, en el «Villareal».

Todos desembarcarán en Barcelona, marchando por ferrocarril á sus casas.

De Soria

Subsistencias.

De regreso de Madrid, ha vuelto á ocupar dignamente su puesto de Gobernador civil de la provincia, don Rafael Mesa de la Peña y firme en su recto propósito de que las Subsistencias de primera necesidad, valgan en nuestro país á los precios equitativos correspondientes, mantiene su actitud y su iniciada campaña al presidir la consabida sesión del Ayuntamiento, habiendo merecido el justo aplauso del pueblo soberano, que en Soria tanto y tanto ya lleva aguantado en los abusos de precios, medidas y calidades de esos géneros de primera y verdadera necesidad, que constituyen la vida más particularmente de las clases menos pudientes, que es en lo que se fija con razón y justicia nuestra primera Autoridad gubernativa.

Así pues, sus manifestaciones al volver á ejercer el mando, han sido en primer término, las de que *todos los precios* que se señalaron al pan, las carnes, la leche, los huevos, etc, subsistan en el día, y de lo contrario, los contratadores sufrirán las consecuencias de sus faltas.

Tenemos entendido, que el señor Mesa de la Peña, va á publicar una circular en tal sentido.

Y hará bien, porque siendo honrado su propósito, las clases pobres así en primer lugar, serán las favorecidas.

El aprovisionamiento de Soria en todos los artículos de primera necesidad, ha de ser firme y constante, y en cuanto á la regulación del mercado semanal á la Alcaldía toca que digna y resueltamente se cumpla cuanto á este extremo disponen las vigentes *Ordenanzas municipales*.

El Gobernador ordenó respecto á los huevos de gallina, que el Sindicato de huereros, provea á Soria de doscientas docenas diarias de esa mercancía, y esto es lo que se debe y se tiene que hacer, no siendo tan solo un día á la semana el reparto, si nó dos cuando menos y con la venta de todas las docenas de huevos que vayan reuniéndose.

Facultado el señor Gobernador, por el reciente Real Decreto para la creación de nuevas Juntas Provinciales de Subsistencias, va á proceder á constituir la de nuestro país, para que con el correspondiente Reglamento funcione desde luego y se tomen acuerdos que habrán de ser cumplidos con eficacia.

Sean pues, no las vociferaciones sino las razonabilidades que ante la carestía de la vida se están imponiendo, las que reinen en su justo medio de equidad y de defensa de las clases menos pudientes, porque teniendo todos por igual derecho á existir, el abuso, el fraude y la mala fé, deben sufrir el condigno castigo, mucho más ejemplar, tratándose como se trata de las Subsistencias de primera necesidad.

Y todo ello sea, en bien de los intereses de los necesitados.

Por eso, en justicia y con verdadero sorianismo, aplaudiremos desinteresadamente á nuestro actual Gobernador señor Mesa de la Peña, que también es colega en el periodismo.

Contamos en Soria á la par, con un Establecimiento regulador, como debe serlo siempre LA COOPERATIVA POPULAR, de la que hace muy pocos días nos ocupamos aquí, como sabe nuestro habitual lector.

Más que datos aislados significa vivamente, el llamativo anuncio que *La Cooperativa* ha fijado en el telón del Teatro Principal de Soria, y que con lenguaje breve y expresivo, dice:

— *¡Ay de vosotros! — Las pagaréis todas juntas, el día que por faltarle vuestro concurso, La Cooperativa Popular de Soria, tuviera que cerrar sus puertas y dejaros á merced de sus enemigos. Constituye vuestra defensa por sus precios justos y reguladores, su peso exacto y calidad en los artículos que vende.*

Y cuando todo eso publica «La Cooperativa Popular Soriana», no hay que decir con cuanto celo y empeño ha de cumplirlo.

Es una de sus nuevas orientaciones, y por ello merece el sincero aplauso que desde aquí le tributamos, dispuestos como lo manifestamos en la junta general, á publicar gratuitamente los precios reguladores de los géneros de primera necesidad que expende La Cooperativa. Y así, «ande el movimiento.»

El sorteo de los quintos sorianos.

Tuvo lugar ayer de madrugada en las Salas Consistoriales de esta Ciudad, como dispone la vigente Ley de Reclutamiento para el reemplazo actual, y los 84 mozos que jugaron su suerte obtuvieron los números siguientes:

José Alonso Martínez, el número 1; Alejandro del Amo Hernández, el 2; Severiano Latorre Calvo, el 3; Aurelio Pérez López, el 4; Luis Cuevas Hernández, el 5; Manuel Mateos Madurga Callejo, el 6; Paulino Alonso Alcalde, el 7; José Ochoa Martínez, el 8; Vicente Borque Guillén, el 9; Joaquín Onerberto Mayor Pérez, el 10.

Ramón Enrique Fernández Blanco, el 11; Hipólito Llorente Sanz, el 12; Tiburcio Legaz Jiménez, el 13; Maximino Pascual Cubilla, el 14; Teodoro Alvaro Sanz, el 15; Avelino Palacios Beltrán, el 16; Joaquín Félix Fernández Calvo, el 17; Florencio Laseca Martínez, el 18; Cecilio Domínguez Gómez, el 19; Gregorio Caraso Lucas, el 20.

Martín Fernández Miguel, el 21; Pedro de la Hoz Muñoz, el 22; Eufemio Latorre Blasco, el 23; Carlos García Guillén, el 24; Feliciano Cordón Jimeno, el 25; Marcelo Gonzalo Gonzalo, el 26; Cecilio Carreira Valero, el 27; Tomás Iglesias Martínez, el 28; Eusebio de Marco de la Merced, el 29; Antonio Masada Verde, el 30.

Pedro Pascual Mallén de Miguel, el 31; Cipriano las Heras Ucerro, el 32; Juan Francisco Ramirez García, el 33; Félix Ranz Urrilla, el 34; Dámaso Heras Royo, el 35; Angel Arche Pascual, el 36; Diego González Sanz, el 37; Juan Sanz Chamorro, el 38; Modesto Garcés Redondo, el 39; Hipólito San Filiberto, el 40.

Juan Severino Jimenez Guerrero, el 41; Saturnio Hernández Moreno, el 42; Luis Aparicio Jiménez, el 43; Juan de Dios Benedicto Caricero, el 44; Daniel Negredo Jimenez, el 45; Sebastian Arejuela González, el 46; Enrique Royo Jimeno, el 47; José Millán Benito, el 48; Ignacio Pérez Palacios, el 49; Pedro de la Orden Esteban, el 50.

Gregorio Corral Jiménez, el 51; Bernabé Herrero Zardoya, el 52; Victor Ortega Calonge, el 53; Crescencio Ocasio Hernández, el 54; Nicolás García Gil, el 55; Marciano Delgado Benito, el 56; Justo Hernández del Espíritu y Santo, el 57; Santiago García Casado, el 58; Juan Laureano Gascón Herculilla, el 59; Félix Briombo Navas, el 60.

Aniceto Martínez Millán, el 61; Francisco Ignacio Lázaro Martínez Bartolo né, el 62; Pedro Sanz Gómez, el 63; Julian Delso Hernández, el 64; Victor Abad Romero, el 65; José Antonio Gallardo Gallego, el 66; José Julian Nuñez Tapia, el 67; Leoncio Hernández Escalada, el 68; Miguel Blanco de Gracia, el 69; Octavio Victoria Lacilla, el 70.

Dionisio Zalabardo y Zalabardo, el 71; Bienvenido Bartolomé González, el 72; Félix Poza Benito, el 73; Eloy Rodrigo Miguel, el 74; Daniel Cacho Logroño, el 75; Vicente Leoncio Sanz Yagüe, el 76; Bernardino Ruiz Mugarza, el 77; Casto del Río Pérez, el 78; José Paulino Millán Benito, el 79; Felipe Majan Romera, el 80; Jesús Ramón Martínez, el 81; Manuel Pereda Jiménez, el 82; Daniel Molinero Meruelo, el 83; é Ismael Pérez Martínez, el 84.

OBREROS. — Se admiten para trabajar en las obras de la carretera de El Royo á Vinuesa, abonándose desde 4, 50 á 5, 50 pesetas de jornal.

Dirigirse á los encargados de las obras en cualquiera de los referidos pueblos.

Noticias

Administración de Contribuciones.—En el Boletín Oficial del 14, aparece inserta una Circular para los Comerciantes e industriales individuales prorrogando hasta el día 20 del actual la presentación en aquella Oficina de las declaraciones juradas que, consignando en las mismas uno de los conceptos que se citan, den lugar á su inclusión.

- 1.º Aquellos cuya cuota anual para el Tesoro exceda de 1.500 pesetas.
2.º Los que tengan un capital empleado en el negocio que excede de 100.000 pesetas.
3.º Aquellos cuyo volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas y
4.º Aquellos que empleen en sus negocios un número medio de Obreros que pase de 50, computados según determinan las normas de imposición.

A propuesta del Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Maestros de Soria, ha sido nombrado Auxiliar en propiedad de la Sección de Letras de la misma, nuestro buen amigo y paisano don Alfredo Rodrigo del Puerto, al que muy afablemente por ello felicitamos.

Cocina económica.—El señor Presidente de esta benéfica Asociación, nos da cuenta de haber recibido ultimamente los siguientes donativos:

De la Junta de Caridad 590,35 pesetas.—De don Manuel Renta 5; y de don Felix Marin 25. Les ha correspondido en esta semana hacer el reparto de la comida á los pobres que diariamente concurren á los Comedores de la Asociación á las señoras Nieve, Guisande, Conchita y Pilar Alvarez.

En el plan de Concursos de ganados para el año corriente, la Asociación General de Ganaderos del Reino, tiene acordado celebrar uno de ganados vacuno y lanar, en la villa de Burgo de Osma, cuya fecha de celebración será acordada oportunamente dentro del mes de Octubre próximo.

Agradecemos el ejemplar que se nos remite de la MEMORIA que el Consejo de Administración del Banco de Aragón ha presentado á la Junta general ordinaria de accionistas en 11 de febrero actual, y de tan interesante trabajo habremos de ocuparnos con más tiempo y espacio.

Ha regresado de Madrid, el Gobernador civil de la provincia señor Mesa de la Peña, acompañado de sus dos distinguidas y bellas hijas señoritas Anita y Enriqueta Mesa de la Peña y García de Leaniz que vienen á pasar una temporada á su lado. Sean muy bien benidas.

El Boletín Oficial de ayer, recuerda á los Ayuntamientos de la provincia, para evitarles responsabilidades del procedimiento ejecutivo, que el 28 del corriente termina el periodo de recaudación voluntaria del cuarto trimestre del Contingente provincial.

La «Gaceta» publica una real orden creando por espacio de cinco años, una misión pedagógica en las Hurdes, para lo cual, en su día, se anunciarán las vacantes y á cuyo concurso podrán acudir los maestros del primer Escalafón.

Los Maestros y Maestras nombrados percibirán el sueldo que les corresponda según el lugar que ocupen en el Escalafón general los demás emolumentos, legales y una remuneración especial que satisfará directamente la Comisión Central de los fondos que tengan asignados en el presupuesto regulada por la siguiente escala: 5.000 pesetas al Maestro Jefe ó Director de la Misión; 3.000 á la Maestra Subdirectora, y 2.000 á cada uno de los demás Maestros.

En la Audiencia provincial, se ha celebrado hoy el juicio de derecho, procedente del Juzgado instructor de Burgo de Osma, por delito de lesiones, contra Luciano García Maluenda, habiendo sido abogado defensor el señor Cacho y procurador el señor Robles.

Después de estar unos días en Soria el ex-Senador por la provincia don Adolfo Rodríguez de Cella, regresará mañana á Madrid para volver de nuevo más adelante á nuestra capital en la que con tantas amistades y simpatías cuenta.

En virtud de brillante oposición, la bella y simpática señorita soriana Rosalina Pérez Moreno, ha sido nombrada Auxiliar de la Intervención de Hacienda de Cádiz. Muy cordial enhorabuena.

Para la Delegación de Hacienda han sido nombradas las catorce siguientes: doña María Rebollar Llauradó, doña Gabina Gonzalez, doña María Jesús Sanz Allende y doña Sofía Murillas Romero, para la Administración de Contribuciones; doña Adela López, para la de Propiedades; doña Julia de Antonio Alvaro, para la Abo-

gacia del Estado; doña Piedad Santos Santos, doña Joaquina Francesch Burnés, don Manuel de Lafuente Llorente, don Ignacio de la Iglesia Suárez, don José Ribera Abajo, don Eugenio Menéndez Conde y don Basilio Marcos Soria, para Tesorería, y don Luis Utero Martín, para la Delegación.

A todos, nuestro sincero parabién.

Por persona de la villa de Almazán, que nos merece entero crédito, se nos ha dicho que ha quedado firmada la real orden correspondiente, para que las Escuelas de la villa adnamantina queden ya como graduadas, y en cuyo asunto ha intervenido con su celo acostumbrado el Diputado á Cortes por aquel distrito señor marqués del Llano con las Autoridades y personalidades interesadas en tan importante mejora local por la que regionalmente felicitamos á todos.

Han sido nombradas Ordenanzas femeninas, encargadas de la limpieza de las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta capital, doña Eulalia García y doña Marcelina Benito Benedit.— Cordial enhorabuena.

Para el día 28 del mes corriente, á las doce de la mañana, ha sido señalada la subasta en la Alcaldía del pueblo de San Leonardo, de 1.101 pinos soflamados, cuya valoración está tasada en 2.520 pesetas que servirá de tipo de subasta.

Los bailes de Piñata, anoche en los tres Casinos de Soria, estuvieron extraordinariamente concurridos, habiendo sido muy obsequiadas las señoritas que asistieron.

Y así ha dado fin por este año, el Carnaval en Soria.

Para esta tarde á las seis y media, está citada la Junta Patriótica Provincial.

Sección Religiosa CULTOS EN SORIA:

Ejercicios de Cuaresma.—Se celebran todas las tardes á las cinco y media y á las seis, respectivamente, en las iglesias de San Juan y El Salvador.

Hora Santa.—El jueves próximo á las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan.

Visita diaria.—La visita diaria á Jesús Sacramentado, tiene lugar á las seis de la tarde en el templo de Santa María la Mayor.

Ejercicio á San José.—Esta tarde á las seis en la Capilla de los Padres Franciscanos se hará el acostumbrado ejercicio mensual en honor á San José.

DE LA PROVINCIA.

Ganados enfermos.

Siguen y suman existiendo por desgracia las enfermedades en las ganaderías de bastantes pueblos de la provincia.

La relación oficial es la siguiente: Glosopeda, en el ganado vacuno y de cerda, de la villa de Gómara; en el pueblo de Soliedra (Bujarrapian) y en la villa de Almazán en el ganado vacuno y de cerda.

La sarna, en Torralba del Burgo (ovejas). La viruela ovina, en Fuencaiente del Burgo, Casarejos, Nafria de Ucero, Santa María de las Hoyas (variolizada), Lodares de Osma (id.), Bayubas de Abajo, Barcehalejo, Espejón, Osma, Valdelinares, Yanguas, Santa María de Huerta y La Olmeda.

Suceso del día. Una muerte violenta.

Acaba de ser detenido un sujeto, por delito de un homicidio ocurrido hace dos años, y del parte oficial tomamos la siguiente información.

En virtud de rumores circulados, de que en la noche del 19 de Enero de 1921, Melquiades Galán Calvo de 35 años de edad, pudiera haber sido objeto de muerte violenta en término de Tudela de Navarra y que á la vez pudiera ser autor de ella el padre político de aquel, Pedro Ridruejo Jimenez, vecino del pueblo de Matasejún que se hallaba guardando ganado en tierras de Tudela; la guardia civil del puesto de San Pedro Manrique hizo activas, reservadas y muy atinadas diligencias referentes al suceso.

Logró así detener al Pedro Ridruejo Jimenez que es pastor de oficio, casado y de sesenta y un años de edad. Este en sus declaraciones, se confesó al fin ser autor de haber dado muerte á su hijo político el Melquiades la noche del veintidos de Enero referido, en el paraje denominado «La Bárcena», jurisdicción de Tudela.

Era la víctima, natural del pueblo de Villarijo, y la noche de antes se fugó del pueblo presentándose airado ante su padre político.

Disputaron y lucharon ambos, resultando muerto el Melquiades de una pedrada en la cabeza, separándose del tronco con una navaja, tomando entonces el cuerpo en hombros el Pedro yendo á depositarlo en una sima situada en el lugar conocido por «Los Sorianillos» á unos 1.700 metros de donde ocurrió el suceso.

La cabeza, la había envuelto en unos trapos, dejándola al aire libre.

El Pedro al ser ahora detenido, ha quedado á disposición del Juzgado municipal de Matasejún.

Está siendo muy justamente felicitada la fuerza de la Benemérita que compone el puesto de San Pedro Manrique, siendo el Cabo Félix Martínez Orte; guardia 1.º Cipriano Izquierdo González, y segundos Fermín Hernández de Gracia, Manuel del Valle Martínez y Timoteo Ransant Olmedo.

Desde aquí, Noticiero de Soria que muy de antiguo es siempre defensor acérrimo de la benemérita guardia civil, por ser de lo mejor y más íntegro que en España nos queda en defensa de los intereses generales, también felicita y elogia cuanto se merece á ese Cabo y á esos Guardias civiles, por sus relevantes prendas de celo, actividad y discreción, en el gran servicio que acaban de prestar.

Tromba de aire.

A consecuencia de un terrible huracán, en la estación férrea de Navalcaballo, sacó anoche una tromba de aire, el techo de un coche de primera, de los de reserva, lanzándolo á gran distancia.

Había gentes en la estación y afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

CORREO Y TELÉGRAFO. Madrid 18, á última hora.

Las elecciones generales y SORIA

De los calendarios políticos referentes á las próximas elecciones generales, lo más aproximado á la verdad oficial, es que las elecciones próximas se celebrarán el 29 de Abril próximo, pero sin que el acuerdo ministerial esté tomado todavía resueltamente.

Respecto á candidatos para Diputados y Senadores por SORIA y su provincia, no hay nada, tratado definitivamente, hasta hoy fecha.

De modo, que los Calendarios políticos para esa tierra numantina, no sirve que los adelanten ni los afirmen tendencias de éste ó del otro color.

Persona que no hace cuarenta y ocho horas que ha estado en los ministerios hablando de esto con los ministros, así lo dice porque así lo sabe del mejor origen.

No hay por tanto hoy por hoy, nada, absolutamente nada, que pueda decirse como seguro quienes van á ser encasillados por Soria y su Provincia.

Cuando lo haya, lo comunicaré.

Notas del día.

La más saliente es la del Consejo de ministros celebrado ayer.

La nota oficiosa refleja exactamente los asuntos sobre los que han deliberado hoy los ministros.

Los que afectan al ministerio de la Guerra han invertido toda la primera parte de la reunión.

Con levísimas modificaciones de redacción, ha quedado aprobado el proyecto de real decreto sobre reorganización del Estado Mayor Central del Ejército.

Al suprimirse el cargo de general en jefe y delimitar las atribuciones del alto comisario civil, se hacía inexcusable dictar algunas reglas que descansan sobre la base de que todo aquello que emane de disposiciones generales y orientaciones de gobierno, será de la exclusiva facultad del alto comisario, pasando á la jurisdicción de un gabinete militar la parte integrante que encarnaba el general en jefe.

Serán muy importantes las anuncios reales órdenes encaminadas á depurar el empleo de los fondos públicos en la Península y en Marruecos.

Por lo que respecta al fuero de Guerra, el general Bazán entenderá en la investigación.

En el ramo civil las facultades que han de otorgarse al instructor serán, al igual que al general Picasso, las máximas atribuciones. Reaerá el nombra-

miento en un magistrado del Tribunal Supremo.

Por virtud de la real orden se le autorizará para que sin limitación pueda exhumar todas las autorizaciones que se concedieron á Gobiernos anteriores para la adquisición de trigo, sulfatos y otros artículos.

Se concede una notoria trascendencia á este acuerdo del Gobierno, que responde al deseo exteriorizado repetidas veces para contrastar si los Gobiernos que se hicieron acreedores á la confianza que en ellos se depositó.

En la segunda parte del Consejo, el señor Alba se extendió en aquéllas cuestiones preliminares de los futuros convenios comerciales.

Finalmente, se han aprobado los demás expedientes á que se alude en la nota oficiosa.

Cuando el ministro de la Guerra aludía á uno en que se solicitaba para un teniente la cruz de Sufrimientos por la Patria, ha dicho sonriendo el presidente del Consejo: —¡Ay! ¡Esta debiera ser para mí, que muy merecida me la tengo!

Terminado el Consejo, se han reunido el presidente y los ministros de Estado y de la Guerra.

El hecho de que continúe en el ministerio de la Guerra el señor Alcalá Zamora echa por tierra cuantos rumores absurdos han circulado hoy sobre la irreductible actitud del ministro de Estado.

El próximo Consejo se celebrará el miércoles, para informar al ministro de Marina, con asistencia del alto comisario, de los asuntos de Marruecos.

El Corresponsal.

De la Campaña de Africa El parte oficial de hoy.

Zona Oriental partida malhechores penetró cantina campamento Handussi, agrediendo cantinero, desapareciendo una mujer, habiéndose ordenado por General abrir información.

Otro grupo intentó robar ganado en Abib de Midar, saliendo fuerzas dispersaron enemigo, teniendo policía cabo muerto y caballo herido y cinco indígenas paisanos heridos.

Efectuado convoy á Tuguntz-Axdir-Nador de Beniulich k sin novedad.

En zona Oriental sin más novedad.

BANCO DE ARAGON Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.

Table with 2 columns: Description and Price. Interior 4 por 100 71.10, Exterior 4 por 100 88.00, Amortizable 4 por 100 96.25, Idem 5 por 100 96.70, acciones del Banco de España 589.00, Idem de la Arrendataria de Tabacos 246.50, Idem del Banco Español del Río de la Plata 230.00, Francos 38.20, Libras 30.00, Marcos 0.00, Dollars 6.40, Coronas 0.00

AVISOS.

Sirvienta de cuarenta á cincuenta años se desea, con buenas referencias. En esta Redacción informarán.

OBREROS. Se necesitan bastantes, para un ferrocarril en construcción. Informarán, en el Hotel Urolá, en Zumárraga (Guipúzcoa).

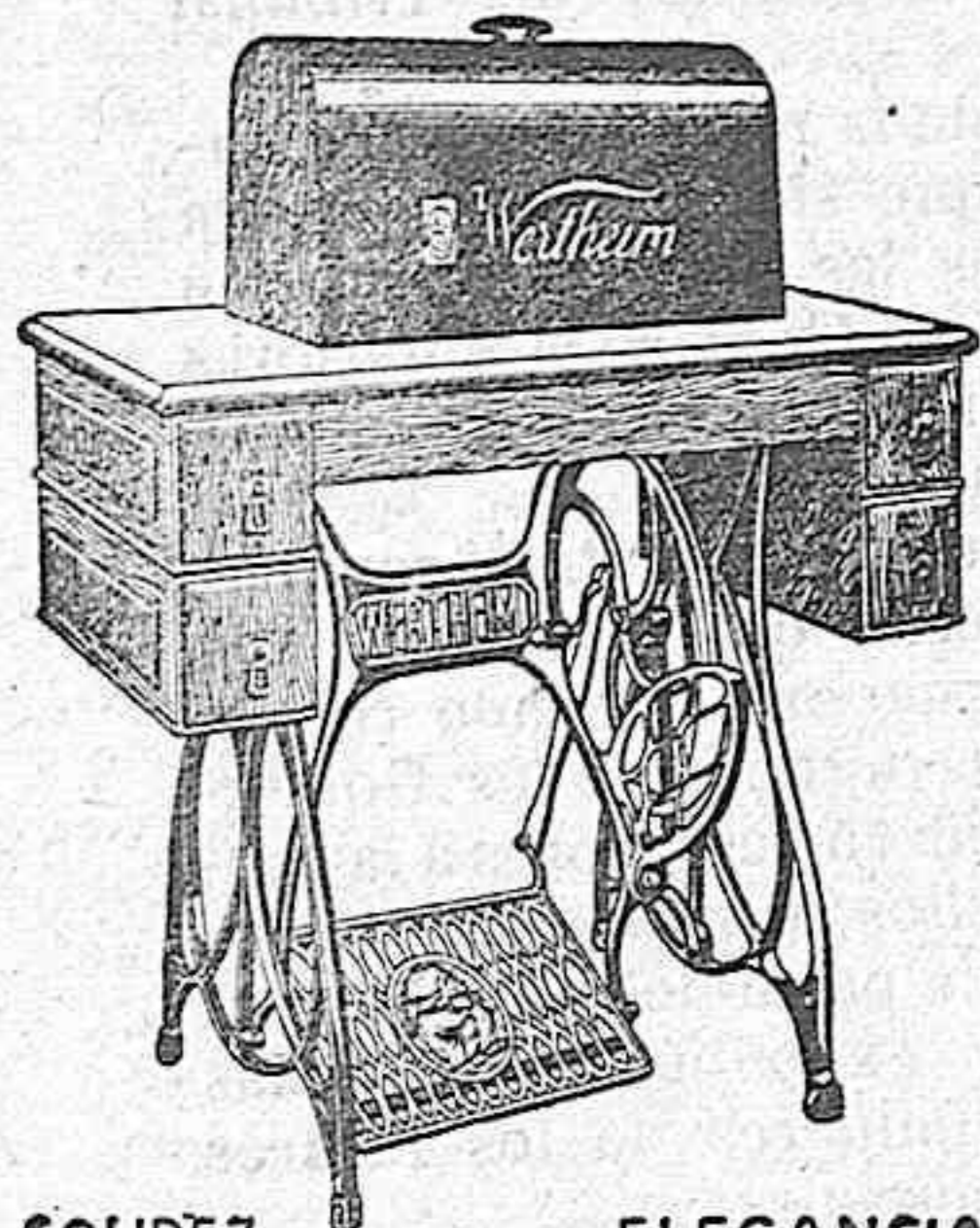
PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico. De venta en la imprenta de este periódico.— Precio UNA peseta.

Conejas raza gigante, preñadas, se venden.—Plaza de Abastos 5 pral.

PUBLICIDAD en este periódico.— Avisos anuncios, comunicados, gacetas y esquelas de defunción. Véase detalles en la cuarta plana.

wertheim

Máquinas para coser y bordar



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52387

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE

52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Soria Don Juan P. Zapata calle del Teatro número 3.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA

Avenida, 9, Barcelona,

Apartado de Correos, 738.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

REMIGIA GARCIA GALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

Recibos impresos para poder retirar mercancías de la estación del ferrocarril cuando se haya perdido el talón de facturación al consignatario.— Estos recibos se venden en la imprenta de este periódico.

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc. En el último curso dos matriculas de honor en Matemáticas.

Preparación para ingreso en las academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.— Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en Intendencia, 7 en Infantería, 19 en la Escuela Granja-agrícola de Valladolid.

Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.

Interesante á los dependientes de comercio.

Desde el 1.^o de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, á cargo de los siguientes profesores.

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.

Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS (Empleado del Banco Hispano Americano)

Informes y matriculas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ

COMERCIO
= DE =

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros. Paquetería, Mercadería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juan Antonios")

ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, Solidez, Elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA



ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.^a Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS: Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: Numancia 32

(23) Simi la Hebrea

allá lejos el mar cubierto de humo. Mi madre me cogió de la mano, y las dos nos pusimos de rodillas delante de un cuadro de la Virgen de los Dolores, rezando y llorando.

Allí donde sonaban los cañonazos estaba mi padre.

En todo el pueblo no se veía un alma ni se oía una voz, y el ruido de los cañones sonaba lejos, lejos, cada vez más recio y espantoso, y traspasaba mi alma y la de mi pobrecita madre.

¡Simi de mi alma!

Al día siguiente supimos que la armada española había sido deshecha por la inglesa y que había habido una mortandad horrible: al otro vimos venir á algunos marinos tristes y macilentos.

¡Mi padre no venía con ellos, Simi!

Les preguntábamos por él, y nos miraban tristemente sin respondernos.

¡Qué angustias más horribles padecimos mi madre y yo!

¡Y cuál no fué nuestra pena cuando un marino viejo, amigo de mi padre, se nos presentó llorando como un chiquillo!

Nada nos dijo, Simi; pero en cuanto vió me madre llorar á un hombre como aquel, que nunca había temblado delante de las balas ni de las tempestades, comprendió la inmensa desgracia que había caído sobre nosotros, empezó á llorar á gritos.

— Mi padre había muerto en los brazos del viejo marino, atravesado el pecho por una bala!... No pudo hacer más que gritar:

— ¡Valedme, Virgen bendita de los Dolores!

Luego, con las ansias de la agonía, sacó del bolsillo este

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titu-

los y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida